Trinidad • miércoles 11 de julio de 2012 • Año 25 • Nº 8939 • 26 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO ARCHIVO

Melva Hurtado reemplaza a Chávez en presidencia de CIDOB

Presidenta de la CMIB, recibió apoyo en la GANPI, para dirigir la Confederación. Fue en Santa Cruz. PÁG. 11

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

30° máx
18° mín

Mayormente soleado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

25 Años 1987 - 2012

Decano de la prensa beniana

TRAS DOS SEMANAS DE VIGILIA EN CALLES PACEÑAS

Indígenas abandonan La Paz y prometen resistencia en el TIPNIS

La IX marcha indígena, cansada por la indiferencia y maltrato gubernamental, decidió este martes abandonar la Sede de Gobierno y prometió resistencia a la consulta previa en el corazón del parque.

"El gobierno nos cercó y no permitió nuestro ingreso a la Plaza Murillo. Nosotros haremos lo mismo en el TIPNIS", advirtió Bertha Bejarano. Un mitin en San Francisco puso fin a la movilización. PÁG. 13

Cuenta regresiva para el Beni Moda

Se realizará el próximo 14 de julio en los ambientes del Club Social '18 de Noviembre'. PÁG. 7

FOTO ARCHIVO

Jóvenes ingresan al Pantanal 'a beber'

La denuncia fue realizada por la intendenta Ovale. Los infractores serían estudiantes. PÁG. 5

Intendencia clausura bar 'Los Mismos'

El cierre se dio a raíz de las denuncias efectuadas por los vecinos del sector de la Terminal. PÁG. 5

POR PUBLICACIÓN

Jordan demandaría a 'Veja'

FOTO ARCHIVO

JORDAN DIJO QUE EXISTE UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

La Directora regional de ADEMAF, lamentó que la revista brasileña la involucre en hechos de narcotráfico. Se dañó la imagen de las mujeres bolivianas, dijo. PÁG. 8

FOTO LPB

SIN INCIDENTES PARO CÍVICO EN EL BENI

Con menos puntos de bloqueo, el paro se cumplió en Trinidad, sin alcanzar el cien por ciento de apoyo. En el centro fue acatado, en la periferia, las actividades fueron regulares. PÁG. 9

¿Es o no es verdad?.

El autoritarismo se tambalea

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

El gran profesor de Ciencias Políticas de la Sorbona, Georges Bourdeau explicaba que "el fundamento del autoritarismo no está -como una observación superficial lo haría creer- en la virtud de tal o cual personalidad, ni en la fuerza material que, por un instante llega a imponerse en beneficio de su ambición, sino que más bien reside en el renunciamiento de los gobernados, en su impotencia para soportar el peso de la libertad". "El autoritarismo -prosigue- es también una filosofía de la decepción: lo cual es mucho más probable cuando se produce el desmoronamiento de las instituciones, la incoherencia de las políticas, la injusticia social parecen instalar a la sociedad el reino del absurdo".

Entonces la pregunta es si es cierto que la sociedad civil ha perdido vocación de libertad. Sin pretender alentar las corrientes antigobierno, hay que reconocer que "los gobernados" no han renunciado a asumir el peso de su propia liberad frente al poder absoluto. Una de las respuestas de esta vocación la estamos comprobando en la valentía de los marchistas del TIPNIS. Los autócratas locales, son ejemplo de la escandalosa incongruencia de la palabra y los hechos. Juran amor eterno a la Pachamama y al mismo tiempo, le son infieles con "la otra" más atractiva que es la cuestionada carretera. Y que, cuando el autócrata decidió la construcción de ese camino "sí o sí", los otros le repliquen "no". La cuestión del TIPNIS saca de quicio a las cabezas del autoritarismo. No pueden admitir que unos míseros campesinos de tierras bajas a los que decía sacar del abandono milenario, ahora le planten cara con un vigor inusitado.

> *Entonces la pregunta es si es cierto que la sociedad civil ha perdido vocación de libertad. Sin pretender alentar las corrientes antigobierno, hay que reconocer que "los gobernados" no han renunciado a asumir el peso de su propia liberad frente al poder absoluto. Una de las respuestas de esta vocación la estamos comprobando en la valentía de los marchistas del TIPNIS.*

Esos gobernados, sí que están "decepcionados del desmoronamiento de las instituciones" del Estado. Decepcionados del órgano ejecutivo, precisamente por su absolutismo persecutorio y estrangulador de las libertades ciudadanas. Del legislativo por ser la mano alzada a las órdenes de gran jefe. Del órgano judicial por lo mismo, es decir, la supeditación al diktat del jefe y por el acoso y derribo (permítanme el abuso de estos términos tauromáquicos) de cualquier detractor o disidente. Decepcionado de la cooptación del Ejército y de la corrupción de la Policía. Mirando a un próximo futuro, son pocos los que confían en la imparcialidad aritmética del poder electoral.

El anhelo de libertad de los gobernados se expresa todos los días en la prensa independiente. Y aún cuando ésta se cuida de no provocar la persecución descarada, todavía es la expresión legítima del agotamiento del sistema. Este "reino del absurdo", del sofisma y de la marrullería populista, ha cansado al pueblo, que no es tonto. Los gobernados han perdido el respeto a los autócratas.

Por último, el propio sistema ha creado una suerte de bestia negra encargada de ir descubriendo los graves hechos de corrupción de varios altos dignatarios del Estado: hasta que la burbuja termine por estallar. Las dos últimas burbujas que acaban de reventar son, las denuncias de la publicación brasileña *Veja,* y los recién descubiertos casos de corrupción en YPFB.

TIERRA LEJANA

¿Chávez engañó a Venezuela?

Por: Hernán Maldonado

Cada vez sus presentaciones son más frecuentes. El caudillo de verbo incontenible aparece como el vencedor del cáncer. La idea que siembra entre sus parciales es que es un inmortal.

El petrodictador Hugo Chávez ¿dejó atrás la enfermedad, o es que simuló con el afán de mover la compasión de sus compatriotas para ser reelegido este 7 de Octubre por otros 6 años?

La "misión lástima" le dio resultados porque según encuestadoras serias todavía mantiene un margen de popularidad importante, pese a su desgobierno de casi 14 años.

¿Cómo es posible esa popularidad con tanta carencia en la Venezuela multimillonaria donde es palpable el deterioro en la educación, la salud pública, la infraestructura vial y la tremenda inseguridad?

Pregunta difícil. Millones de venezolanos viven de las becas, los subsidios, las prebendas. ¿Está aquí la respuesta a esa popularidad que aún mantiene el militarote soez?

Este 1º de julio empezó oficialmente la campaña electoral y mientras su rival Henrique Capriles Radonsky extendió la mano de la paz, de la reconciliación y el reencuentro entre todos los venezolanos, Chávez lo que prometió es pulverizar a sus opositores, la antipatria y a los pitiyanquis.

Apenas en marzo pasado, tras regresar de uno de sus catorce viajes a Cuba, se postró de rodillas ante el Cristo de la Grita para rogarle con lágrimas en los ojos que lo dejara aún vivir para completar su obra de gobierno.

Parecía que el hombre soberbio se reconciliaba con Dios y que en prueba de ello enmendaría el rumbo, liberaría a los presos políticos, ordenaría transparencia en las elecciones, respetaría a sus opositores y entendería lo que es el amor cristiano.

Por semanas anduvo recluido en sus bunkers, mientras connotados médicos, periodistas bien dateados como el estadounidense Dan Rather y el ex subsecretario de Estado, Roger Noriega, informaban que Chávez estaba poco menos que en sus últimas.

Pero ahora el hombre reapareció impetuoso, altivo, desafiante. Vuelve a presentarse en manifestaciones masivas con empleados públicos obligados so pena de ser despedidos si no lo hacen.

El verbo es el de siempre. Furioso porque su rival es recibido espontáneamente por multitudes hasta en los pueblos más pequeños de la geografía nacional, ordenó al Tribunal Supremo de Justicia embargara los bienes de *Globovision.*

La televisora, la única independiente y que transmite los actos de masas de Capriles, pagó una multa de $us2.1 millones para que se levantara el embargo de $us5.6 millones. La multa fue porque el 2011 fue acusada de incitar a la violencia por haber transmitido sangrientos hechos en un motín carcelario.

Nelson Bocaranda, el periodista que reveló hace un año que Chávez padecía de cáncer, sostiene que el caudillo está siendo tratado otra vez con esteroides, algo prohibido por los médicos cubanos, españoles y brasileños que lo atienden.

Los esteroides posibilitarían que Chávez se presente últimamente en actos oficiales como si hubiera derrotado al cáncer. El volumen anormal de la parte superior de su cuerpo sería la prueba. El Dr. José R. Marquina cree que Chávez empezará a deshincharse y verse mal entre agosto y diciembre.

Capriles ha hecho bien en no basar su campaña en la salud de Chávez y ante las amenazas, dijo que se considera "el correcaminos que siempre burla las acechanzas del coyote".

OPINIÓN

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067
SAN BORJA
Juan Cortéz Ibáñez
Telf.- 71128055
GUAYARAMERIN
Mirna Castillo Romero
Cel.: 72476591
RURRENABAQUE
Sr. Justino Mocho
Cel.: 71266357
BAURES
Yerko Karageorge Dorado
Cel.: 74645528
SAN IGNACIO
Francis Suárez Caballero
Cel. 78281735
LA PAZ
Juan Carlos Rivera
Cel. 65193348
COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441
SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS
REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

Grave denuncia

Grave es la denuncia que hace un periodista en la revista Veja, respecto a los supuestos vínculos de altos dignatarios del Gobierno boliviano, con el capo brasileño Maximiliano Dorado Munhoz Filho, convicto por narcotráfico.

El reportaje -publicado en Brasil y que dice estar basado en un informe de la Unidad de Inteligencia de la Policía boliviana-, ha sido duramente cuestionado por el partido oficialista del Estado Plurinacional. En ese contexto, varias autoridades se pronunciaron sobre el tema.

La Ministra de Comunicación anunció públicamente un juicio a la revista brasileña, para que demuestre las "afirmaciones infamantes" contenidas en el artículo. El Ministro de Gobierno calificó al reportaje como "una canallada".

También se manifestó el diputado oficialista Galo Bonifaz, asegurando que "hace tiempo que se trata de desacreditar la imagen del Gobierno a nivel internacional", vinculándolo con el narcotráfico.

En cuanto a los dos principales protagonistas del polémico artículo, Juan Ramón Quintana presentó sus argumentos en una conferencia de prensa en Palacio de Gobierno. Negó tácitamente toda relación con el narcotraficante brasileño y calificó la publicación como "un ataque artero, ruin y cobarde" al Gobierno. Anunció además, acciones legales "para defender el honor y la honra del Estado".

Jessica Jordan anunció que acudirá a las instancias legales para demandar a la publicación brasileña por dañar la imagen de las mujeres bolivianas. "Hay personas mal intencionadas que están detrás de esto y quieren hacerle daño a la juventud y a las mujeres con este tipo de notas".

Del otro lado del escenario político, sin embargo, legisladores de la oposición señalan que la famosa revista es una de las "mejores a nivel mundial" y que dudan mucho que se lance a publicar reportajes de esa naturaleza sin tener un asidero confiable y argumentos válidos.

En ese sentido, conminaron al presidente Evo Morales a instruir una investigación profunda contra los funcionarios públicos que son citados en el reporte, para esclarecer su presunta vinculación con el narcotráfico. Sugieren, incluso, su alejamiento de los cargos respectivos, para garantizar la transparencia que requiere el caso.

La denuncia es grave, ni duda cabe. Es grave si, como dice el oficialismo, la revista publica falsedades sin tener fuentes confiables, y tiene en su haber todo un prontuario de procesos legales por publicaciones similares. También es grave si, como dice la oposición, existieran vínculos entre altos funcionarios de Estado y el narcotráfico.

Si los unos o los otros tienen la razón, sólo el tiempo y una investigación transparente e imparcial, lo dirán.

Lo lapidario, en definitiva, es el enorme titular publicado: "A República da Cocaína", que deja a Bolivia mal parada a nivel internacional. No sólo daña la imagen del país, sino también la de todos los que en él habitamos… qué lamentable ¿no?

Idea Loca por: Fercho

¿Falta de memoria? échele la culpa al estrés

Por: Valeria Chávez

Por "amnesia ansiosa" se conoce a uno de los síntomas del estrés, una condición más normal de lo que se cree en los días que corren. "Cuando alguien está en una situación de tensión le cuesta traer de su reservorio de memoria, información que maneja a diario", aseguró un especialista a Infobae.com. El beneficio de la buena alimentación y la actividad física.

El estrés es una respuesta natural y necesaria para la supervivencia. Este mecanismo de defensa puede acabar, bajo determinadas circunstancias frecuentes en ciertos modos de vida, desencadenando problemas graves de salud.

Cuando esta respuesta natural se da en exceso se produce una sobrecarga de tensión que repercute en el organismo y provoca la aparición de enfermedades y anomalías patológicas que impiden el normal desarrollo y funcionamiento del cuerpo humano. Algunos ejemplos son los olvidos (incipientes problemas de memoria), alteraciones en el ánimo, nerviosismo y falta de concentración, en las mujeres puede producir cambios hormonales importantes como hinchazón de mamas, dolores en abdominales inferiores entre otros síntomas.

"El estrés es una situación en la que todo humano tiene una demanda adaptativa que hace que el cerebro se tenga que perfilar de una manera específica para lograr esa adaptación", explicó a Infobae.com el doctor Matías Bonanni, especialista en Psiquiatría.

El especialista de la Fundación para la Investigación en Neurociencias Aplicadas a la Clínica (INAC) detalló que en ese proceso "se liberan diferentes hormonas con el fin de perfilar a todo el organismo para lograr esa adaptación a lo que esté pasando y bajar esa situación de estrés".

"Entre ellas, cuando uno está en una situación de estrés, los corticoides aumentan de tal manera que todos los receptores que los captan -en un sector del cerebro llamado hipocampo- se cierran", continuó Bonanni.

Así es que a las personas que están en una situación de estrés "muchas veces les cuesta traer de su reservorio de memoria información". "Entonces -advirtió- una de las cosas más comunes que ocurren son las amnesias ansiosas, tal como se denomina cuando alguien no puede recordar palabras puntuales, como el nombre de un actor de una película que vio".

Tras asegurar que esa amnesia generalmente "gatilla" otra situación de ansiedad en sí misma, con pensamientos del tipo "debo tener problemas de memoria", Bonanni aseguró que "en realidad estos problemas de memoria son secundarios a una situación de ansiedad que es la parte sintomática del estrés".

En ese sentido, y consultado sobre si existe un momento del día ideal para estudiar, el especialista especificó que eso "va a depender del perfil biológico de las personas; eso se relaciona a la cronobiología".

Así, diferenció que existen personas a las que se les dice "alondras porque funcionan mejor desde el punto de vista físico y cognitivo en horas de la mañana". Son quienes se levantan temprano y estudian o entrenan mejor a la mañana. Por otro lado, hay personas a quienes se les llama "búhos porque normalmente sus actividades cognitivas e intelectuales se dan de noche".

"En las personas que tienen determinado perfil cronobiológico, su performance mejora según en qué situación realice la actividad. A la vez, esas personas tienen mayor tolerancia al estrés en ese periodo del día donde su capacidad cognitiva es mejor", subrayó el especialista, al tiempo que destacó que "si una alondra está estresada y estudia a la noche, además de su condición de alondra, la capacidad de memoria, de reserva de datos, de relacionar es mucho peor si lo hacemos estudiar de noche".

Además del buen dormir, la correcta alimentación tiene un papel muy importante en el control del estrés.

Y en este sentido debe tenerse en cuenta la calidad de alimentos, dado que "el estrés deteriora muchas de cualidades de las vitaminas". Por ejemplo el complejo B de vitaminas, que es muy importante para la memoria, el cerebro, la ansiedad y el estrés es uno de los que más disminuye sus niveles en momentos de tensión. "Entonces tenemos que tener un refuerzo importante de la alimentación", destacó.

Asimismo, el estrés aumenta el nivel de colesterol, por lo que los alimentos que tienen bajo nivel de grasa son los indicados, así como también comer con baja (de ser posible nula) cantidad de azúcar.

Además de la calidad, es muy importante el ritmo alimentario. Bonanni consideró que "es muy importante desayunar y almorzar bien y que la merienda y la cena sean más livianas porque eso mejora la performance de sueño también".

En la misma línea, y para finalizar, el especialista aseguró que hacer actividad física "es radical". "Toda persona que desee mejorar su perfil de estrés y su actividad cognitiva debe hacer actividad física".

Y aconsejó: "Generalmente se recomienda que el ejercicio sea antes de las seis de la tarde porque después de esa hora el cerebro ya se perfila para dormir y si lo activamos a las nueve de la noche con actividad física, seguramente dormirá por el cansancio físico pero la calidad de sueño no va a ser la misma y por ende durante el día estará cansado".

Por denuncias Intendencia clausura el bar 'Los Mismos'

INCUMPLIÓ NORMAS. *Autoridades municipales anunciaron el traslado de los locales públicos que funcionan en la zona Fátima.*

FOTO ARCHIVO

INTENDENCIA CONTINUARÁ CON LA CLAUSURA DE LOS LOCALES PÚBLICOS QUE NO CUMPLAN CON LAS NORMAS.

DENUNCIA DE VECINOS

El día lunes los vecinos presentaron la denuncia contra la propietaria, por lo que se volvió a clausurar el establecimiento, pero esta vez definitivamente. "No tendrá opción de reapertura", enfatizó. "En la reunión con la propietaria se le indicó que no podrá reabrir su local hasta que se reubique en otra zona de la ciudad en la que pueda funcionar su local, debido a que el volumen permitido es de hasta 76 decibeles y con la medición efectuada por la Unidad de Medio Ambiente se constató que superaban los 140 decibeles", explicó.

A raíz de las denuncias efectuadas por los vecinos, que observaron el incumplimiento de normas ambientales y otros, este martes se procedió a la clausura definitiva del local 'Los Mismos' que funciona en el sector de la Terminal de buses.

"En el caso de la música no respetaron la norma y se procedió a darles un plazo para que reabra su local cumpliendo la normativa en cuanto al volumen, pero lastimosamente no respetaron el acuerdo", indicó el subintendente municipal, Javier Balderrama.

Informó que el día lunes los vecinos presentaron la denuncia contra la propietaria, por lo que se volvió a hacer la clausura del establecimiento, pero esta vez definitiva. "No tendrá opción de reapertura", enfatizó.

"En la reunión con la propietaria se le indicó que no podrá reabrir su local hasta que se reubique en otra zona de la ciudad en la que pueda funcionar su local, debido a que el volumen permitido es de hasta 76 decibeles y con la medición efectuada por la Unidad de Medio Ambiente se constató que superaban los 140 decibeles", explicó.

TRASLADO

Respecto al resto de locales nocturnos que funcionan en la misma zona, Balderrama dijo que se está consensuando con los dueños y los vecinos para trasladarlos a otro punto de la ciudad, debido a que la Terminal de buses en la zona Fátima, "es lo primero que observan los visitantes cuando llegan a Trinidad".

Por otro lado, informó que en otro de los operativos realizados por la Intendencia, se clausuró el bar 'Los Compadres', en el sector de los lavaderos, también por quejas de los vecinos debido a que no respeta los niveles de sonido.

Advirtió que la Intendencia Municipal, continuará con la clausura de los locales públicos que no cumplan con las normas de funcionamiento.

'El Carmen' se apresta a celebrar su aniversario

El próximo 16 de julio, la junta 'El Carmen' celebrará su 43 aniversario, para ese efecto la directiva de esta zona está organizando diversas actividades de festejo, como cada año comenzando con el velatorio de la Virgen de 'El Carmen'.

El presidente de la zona, Ramón Calcina, informó que en este barrio según los últimos datos que tiene su persona, hay alrededor de 300 familias que llegan a pertenecer al Distrito No. 8.

Manifestó que las organizaciones de festejo se inician con la limpieza de la sede que ya se realizó el pasado domingo con participación de los vecinos, porque en este punto se desarrollan todas las actividades de festejo.

Sostuvo que la zona se caracteriza por ser un barrio tranquilo, además que cuenta con todos los servicios básicos. Por el momento lo único que se espera es el asfaltado de las tres cuadras que se pidió en el POA, además de la limpieza del canal Guapomó.

FOTO LPB

ZONA 'EL CARMEN' A POCOS DÍAS DE CELEBRAR SU ANIVERSARIO.

DENUNCIA DE LA INTENDENCIA

Jóvenes ingresan a parque Pantanal sólo 'para beber'

La intendenta municipal, Natividad Ovale, sostuvo que según los informes presentados por los cuidadores del parque 'Pantanal' situado sobre la avenida al aeropuerto local, jóvenes estudiantes estarían ingresando al área de recreación con bebidas alcohólicas.

"Los jóvenes deben aprender a respetar los lugares públicos, el parque Pantanal es donde van y se recrean adultos y niños, por lo que pedimos que nos apoyen para cuidar lo que es nuestro", expresó Ovale.

Según informó, habrían malvivientes y jóvenes estudiantes de colegios que estarían ingresando al parque camuflando las bebidas alcohólicas en botellas de Coca Cola, por lo que se han visto en la necesidad de tomar medidas, aumentando la vigilancia en el lugar.

En este sentido, gendarmes municipales vestidos, tanto de civiles como con los distintivos del Gobierno local, realizarán una vigilancia rigurosa por lo que Ovale pidió la colaboración de los padres de familia para que controlen más a sus hijos, "o que luego no se extrañen en caso que alguno de sus hijos se vea aprehendido".

Finalmente la autoridad edil, sostuvo que también se coordinarán acciones con la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, "porque no es posible que un área de recreación como el 'Pantanal' pretenda ser convertido en un lugar de consumo de bebidas alcohólicas de manera camuflada y sin vergüenza.

FOTO ARCHIVO

REFORZARÁN CONTROL EN EL 'PANTANAL' PARA EVITAR CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

El *'Calomys'* invade la zona endémica del Beni

ALERTA. *En tan solo las primeras 3 semanas de trabajo de contingencia, alrededor de 1.700 roedores transmisores del mal fueron capturados.*

FOTO ARCHIVO

HAY PREOCUPACIÓN EN EL SEDES POR LA GRAN CANTIDAD DE CALOMYS ENCONTRADA EN LA ZONA ENDÉMICA.

LABOR DE CONTINGENCIA

El brote de fiebre hemorrágica en la zona endémica del Beni, ha provocado –en lo que va del año- 12 casos positivos, y 6 fallecidos. Sin embargo, adelantó que una persona oriunda de Santa Ana, pero que habría estado en la provincia Mamoré, llegó la noche del pasado lunes a Trinidad, con hemorragia profusa. En las próximas horas, se dará un informe más exacto de este posible nuevo caso de fiebre hemorrágica, agregó. Al momento, 100 personas están desplazadas en diferentes brigadas en la provincias Mamoré e Iténez, realizando los trabajos de contingencia.

Continúa la preocupación en el Servicio Departamental de Salud (SEDES), por el brote de fiebre hemorrágica en la zona endémica del Departamento, toda vez que en tan solo las primeras 3 semanas de trabajo de contingencia, alrededor de 1.700 Calomys callosus fueron capturados.

De este número 653 roedores estarían infectados con el virus Machupo, que provoca dicha enfermedad, según informó el director del SEDES, César Lijerón, quien remarcó que el grado de infestación es considerado 'alto', "por lo que no se bajará la guardia hasta controlar el mal".

En este sentido, la autoridad sanitaria indicó que se extreman las labores de limpieza y eliminación de roedores. Inclusive, los municipios adquirieron trampas y rodenticida (veneno para roedores) en el afán de masificar las tareas, dijo.

Por su parte, el SEDES, en primera instancia envió 1.200 kilos de rodenticida, luego se reforzó la dotación con otros 500 más para completar los 60 días de labor de contingencia prevista.

"Normalmente, por año se gastan unos 1.000 kilos en estas dos provincias, sin embargo, ya van 6 meses de la presente gestión, y sobrepasamos ese parámetro", mencionó.

El brote de fiebre hemorrágica en la zona endémica del Beni, ha provocado –en lo que va del año- 12 casos positivos, y 6 fallecidos. Sin embargo, adelantó que una persona oriunda de Santa Ana, pero que habría estado en la provincia Mamoré, llegó la noche del pasado lunes a Trinidad, con hemorragia profusa. En las próximas horas, se dará un informe más exacto de este posible nuevo caso de fiebre hemorrágica, agregó.

Al momento, 100 personas están desplazadas en diferentes brigadas en la provincias Mamoré e Iténez, realizando búsqueda activa de nuevos casos, trampeo, caracterización, captura y eliminación de roedores.

SLIM concluye proyecto en colegios

Servicios Legales Integrales Municipales (SLIM) de Trinidad, como finalización del proyecto "Prevención del embarazo en adolescentes" este viernes realizará una feria educativa en la plaza principal desde las 8:00 de la mañana con participación de estudiantes que formaron parte de esta iniciativa.

La directora del SLIM, Vania Yáñez, manifestó que el proyecto se ejecuta desde hace dos años, con el objetivo de concienciar a la adolescencia en la prevención de embarazo, así también contra la violencia intrafamiliar.

"En esta feria los alumnos estarán mostrando todo lo aprendido, al mismo tiempo se estará dando por finalizado el proyecto, que se desarrolla en las unidades educativas Joaquín Hurtado Chávez, Hormando Ortiz y José Santos Noco", mencionó, a tiempo de indicar que para la clausura se espera la participación de la ciudadanía.

FOTO ARCHIVO

REALIZARÁN FERIA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES.

CONTIGUO AL CAMPUS

UAB procesa a personas que avasallaron terrenos

La asesora legal del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Beni, Selva Bulhossen, informó que hace 2 años la institución acudió conforme a Ley ante las autoridades judiciales para instaurar proceso penal contra las personas que avasallaron predios universitarios en franca violación a la normativa vigente.

Manifestó que estas personas de forma arbitraria y abusiva se colocaron en los terrenos ubicados cerca al campus universitario 'Hernán Melgar Justiniano', valiéndose de una serie de artimañas, al extremo de venir burlando la buena fe de las autoridades.

Precisó que la Ley de Derecho Propietario en su Artículo 53 determina la prohibición de asentamientos en terrenos de dominio público, por tanto las personas no pueden acogerse a los beneficios que otorga el citado precepto legal.

Indicó que la Ley ampara a las personas que se hubiesen asentado en terrenos urbanos desde el año 2009 y que por dejadez o por el paso del tiempo no han podido regularizar su derecho propietario. Recordó que en el Código Civil existen 2 formas de regularizar este derecho: uno mediante una adjudicación, cuando la persona va al municipio y pide que se le venda el terreno y el otro es mediante usucapión.

FOTO ARCHIVO

LA UAB SIGUE PROCESOS LEGALES A QUIENES OCUPARON SUS PREDIOS CONTIGUOS AL CAMPUS.

Bulhossen instó a las familias asentadas a tomar en cuenta esta Ley y someterse a sus disposiciones para evitarse problemas legales que pueden afectar su situación jurídica.

En Trinidad: a pocos días del Beni Moda 2012

PRIMERA VEZ. *Participarán las principales diseñadoras de Trinidad, mostrando sus últimas colecciones cien por ciento regionales.*

FOTO BENI MODA

CUENTA REGRESIVA PARA EL BENI MODA 2012. SE PRESENTARÁN HERMOSAS MODELOS.

EMPRENDEDORES

La organizadora del evento es la diseñadora de moda Claudia Guachalla, la preparación de las modelos está a cargo de la ex Miss Bolivia Mundo, Ana María Ortiz, la producción es una colaboración de Médula Productora Televisiva, que es una empresa audio visual Marketing y Publicidad a cargo de Oscar Guachalla Orozco y Harold Torrico, mientras que las presentadoras del evento serán Lix Lobo y Erika Mertens del programa "Moxitania". El objetivo principal del Beni Moda 2012, es promocionar las últimas tendencias y creaciones de las diseñadoras regionales.

Falta poco para el Beni Moda que se realizará el próximo 14 de julio en los ambientes del Club Social '18 de Noviembre', con el objetivo de mostrar la alta moda y costura en el Departamento, además de incentivar a talentosas diseñadoras.

Por sus características, se trata de un evento sin precedentes, donde participarán las principales diseñadoras de Trinidad, mostrando sus últimas colecciones cien por ciento regionales. Se contará con la presencia de modelos ya reconocidas y jóvenes que incursionan por primera vez, además de talentosas conductoras de televisión. Asimismo estará presente el gurú de la moda Sixto Nolasco, presentador del programa "Pura Vida" de la Red Uno de Bolivia.

La organizadora del evento es la diseñadora de moda Claudia Guachalla, la preparación de las modelos está a cargo de la ex Miss Bolivia Mundo, Ana María Ortiz, la producción es una colaboración de Médula Productora Televisiva, que es un empresa audio visual Marketing y Publicidad a cargo de Oscar Guachalla Orozco y Harold Torrico, mientras que las presentadoras del evento serán Lix Lobo y Erika Mertens del programa "Moxitania".

El objetivo principal del Beni Moda, es promocionar las últimas tendencias y creaciones de las diseñadoras regionales, incentivar el trabajo de grande diseñadoras regionales, además de exponer la belleza de la mujer del oriente para el país y el mundo.

Será un evento digno de realizar cada año donde se puede resaltar la belleza regional en el sentido turístico, aparte del ya reconocido atractivo ecológico y el progreso que caracteriza al Departamento, dijeron los organizadores.

Comienza "Mundo Mágico de la Tv"

Hoy comienza el taller de vacaciones "Mundo Mágico de la Tv", dirigido a niños de 8 a 12 años, organizado por Televisión Popular Beniana Canal 5 y el Festival Majarapaí, que decidieron promover las artes audiovisuales en Trinidad.

El coordinador del evento, Marcelo Navía, explicó que este es el primer taller que se realiza en Trinidad dirigido a este segmento de la sociedad entendiendo que hay niños y niñas que expresan desde temprana edad su interés por involucrarse en las artes audiovisuales.

Manifestó que se va a mostrar y enseñar a los niños como se maneja una cámara de video y como pueden hacer un programa de televisión, es decir que se les orientará desde la guionización.

Destacó el apoyo del Sindicato de Trabajadores de Radio, Prensa y Televisión de Trinidad y del diario La Palabra del Beni.

FOTO ILUSTRATIVA

HOY COMIENZA TALLER "MUNDO MÁGICO DE LA TV" EN CANAL 5.

CON UNA FERIA

INFOCAL concluye cursos de Cotillón en Goma Eva

Con una feria, estudiantes de Instituto Tecnológico INFOCAL - Beni, culminaron el curso de Cotillón en Goma Eva, en la especialidad de matrimonio y quince años, actividad que se desarrolló entre la tarde y noche del pasado lunes en sus mismas instalaciones.

"A nombre de la Fundación INFOCAL - Beni estamos agradecidos con la predisposición de la profesora que impartió sus técnicas y conocimiento con todas las estudiantes, porque con esta actividad van a desarrollar para su sustento familiar", manifestó Jimmy Vargas Calizaya, director técnico pedagógico de INFOCAL – Beni.

Al mismo tiempo, Eliana Bravo, directora ejecutiva de INFOCAL, ratificó el agradecimiento a las alumnas que demostraron sus conocimientos y habilidades aprendidas en el trabajo manual. Asimismo dijo que el objetivo de INFOCAL, es formar y capacitar a mujeres para mejorar la calidad de vida, "ya que los cursos son una pequeña carrera técnica".

Por su lado, Xenia Arteaga, profesora del curso manifestó su satisfacción con las estudiantes que pusieron todo su empeño en el curso, e hizo la invitación para el mes de agosto con un nuevo emprendimiento en los ambientes de INFOCAL, con un costo de Bs200, el mes.

FOTO LPB

INFOCAL CONCLUYE CURSO DE COTILLÓN Y GOMA EVA, CON UNA FERIA.

El curso de Cotillón en Goma Eva tuvo duración de un mes, con la participación de 15 estudiantes, según revelaron las autoridades académicas de INFOCAL.

Seguro de vida: ANP lamenta exclusión de sus propuestas

DIPUTADOS. *La Asociación de la Prensa se pronuncia en torno al Proyecto de ley de seguro de vida para trabajadores del rubro que fue analizado por la Comisión de Planificación.*

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) lamenta la exclusión de propuestas y observaciones de fondo, que realizó –oportunamente- al proyecto de Ley de Seguro de Vida para Trabajadores de la Prensa. Considera inapropiada su aprobación en la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, sin el consenso esperado.

Pide a dicha instancia, se sirva incluir las sugerencias y observaciones hechas oportunamente a fin de lograr beneplácito en la preparación del proyecto.

A través de un pronunciamiento público, la ANP hizo conocer que acudió a la reunión convocada por la referida Comisión con la mayor voluntad de apoyar la creación del seguro de vida para los trabajadores de la prensa y en ese afán hizo observaciones de fondo a fin de excluir actos de discrecionalidad en la administración de los fondos y en la asignación de beneficios.

Tal como se destacara oportunamente, el universo de beneficiarios previsto en el proyecto se expande de manera poco lógica e incluye a medios virtuales, comunitarios, en los cuales las cargas horario de trabajo, responsabilidades y riesgos difieren de aquellos donde el flujo de noticias es intenso.

FOTO ARCHIVO

LA ANP PIDE INCLUIR LAS SUGERENCIAS HECHAS AL PROYECTO DE LEY DE SEGURO EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA.

"Los alcances del proyecto, en su última versión, siguen imprecisos pues no se señala con precisión el objeto, motivo y propósito de la protección que promete. Los riesgos a que hace referencia son extremadamente generales. Los beneficios de un seguro como el proyectado deberían ser de alcance general sobre todo cuando son evidentes las condiciones de inseguridad ciudadana y no sólo privilegio de periodistas", expresa el pronunciamiento.

El Estado –prosigue- está obligado a ofrecer seguridad, bienestar y garantías a los más de 10 millones de habitantes del país, por igual. En materia de seguro, todo Estado debe apuntar a la universalidad, sin exclusiones de ninguna naturaleza. Por tanto, el Estado debe ser también financiador de un programa social con esos alcances.

Indica además que en el proyecto aprobado por la Comisión, igual que en el original, no se considera que varios medios impresos del país ya asignan seguros de vida a sus trabajadores, lo que genera dudas sobre la efectividad del proyecto impulsado por el gobierno en beneficio del sector.

Cuando los beneficiarios representan a un número infinito, es imposible la creación de un fondo sólido y suficiente para atenderlos con eficiencia. Ese principio es elemental en la administración de fondos y la carga financiera que pretende aplicarse a los medios privados, aun siendo elevada y altamente onerosa para estos, no es suficiente garantía para su éxito.

La obligación de financiar un seguro de vida con una carga sólo para los medios legalmente establecidos, pero con beneficiarios en número infinito, representa un atropello y una forma de dificultar el trabajo de medios que no representan una fuente de fortuna o negocio de alta rentabilidad, resalta el documento de la ANP.

PRONUNCIAMIENTO

A través de un pronunciamiento público, la ANP hizo conocer que acudió a la reunión convocada por la referida Comisión con la mayor voluntad de apoyar la creación del seguro de vida para los trabajadores de la prensa y en ese afán hizo observaciones de fondo a fin de excluir actos de discrecionalidad en la administración de los fondos y en la asignación de beneficios. Tal como se destacara oportunamente, el universo de beneficiarios previsto en el proyecto se expande de manera poco lógica e incluye a medios virtuales, comunitarios, en los cuales las cargas horario de trabajo, responsabilidades y riesgos difieren de aquellos donde el flujo de noticias es intenso.

Indica que la administración de fondos de origen privado por una comisión como la prevista en el proyecto constituye, de hecho, una intervención estatal y abre, además, la posibilidad de hechos de corrupción similares a los ocurridos en el pasado y que son de amplio conocimiento.

Jordan anuncia que demandará a 'Veja'

Trinidad (ANF).- La directora regional de la Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) en el Beni, Jessica Jordan, a tiempo de lamentar que la revista brasileña 'Veja' la involucre en hechos de narcotráfico, anunció que acudirá a las instancias legales para demandar a la publicación brasileña por dañar la imagen de las mujeres bolivianas.

Sin embargo, dijo que la denuncia le ayudará a demostrar que existe una campaña de desprestigio y se podrá identificar a las personas que buscan a dañar su imagen.

"Hay personas mal intencionadas que están detrás de esto y quieren hacerle daño a la juventud y a las mujeres con este tipo de notas. Vamos a accionar todo lo que sea necesario para defender nuestra dignidad de bolivianos. No pueden tomar alegremente los nombres de las personas y quieren mancharla y denigrarla", puntualizó Jordan en declaraciones a la Red PAT.

La publicación denunció nexos entre funcionarios de Estado con el tráfico de drogas, y se hace mención al ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana y la directora regional de ADEMAF, Jessica Jordan.

Basando la denuncia en un informe de la "unidad de Inteligencia de la Policía boliviana", Veja asegura que agentes que vigilaban la casa del narcotraficante brasileño Maximiliano Dorado, en la ciudad de Santa Cruz, fueron testigos del supuesto encuentro entre el extranjero con Quintana y Jordan. Según esta versión luego de "una cena extravagante" ambos funcionarios públicos, que llegaron con las manos vacías, habrían salido "dos maletines" cuyo contenido es una interrogante.

QUINTANA

Entre tanto, el pasado lunes, el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, pidió a la revista Veja de Brasil que presente pruebas sobre los presuntos vínculos que tendría con el narcotraficante brasileño Maximiliano Dorado.

"Le vamos a pedir a Veja que demuestre que funcionarios bolivianos están involucrados en narcotráfico, con pruebas, tenemos que pedirles evidencias tangibles, pruebas inobjetables, porque hacer un artículo sobre la base de informes presuntos de la inteligencia policial boliviana equivale a la mayor irresponsabilidad y la falta de respeto con el país", manifestó.

FOTO ARCHIVO

JORDAN, LAMENTÓ QUE LA REVISTA BRASILEÑA 'VEJA' HAYA MELLADO SU DIGNIDAD.

Asimismo, el ministro anunció que, mediante la Embajada de Bolivia en Brasil, se iniciará un proceso penal en contra de esta revista.

Sin incidentes se cumple paro cívico en apoyo a indígenas

PUERTAS CERRADAS. *En el casco viejo, las principales instituciones estaban con las puertas cerradas: la Gobernación del Beni, Tribunal de Justicia Departamental, Alcaldía y entidades financieras.*

Con menos puntos de bloqueo y menor presión que en otras ocasiones ejecutaba la denominada 'policía cívica', el paro convocado por el Comité Cívico del Beni, se cumplió en la capital, aunque la medida se la sintió más en el centro de la ciudad porque en los barrios periféricos, la circulación de vehículos y funcionamiento de comercios, fue normal.

En el casco viejo, las principales instituciones estaban con las puertas cerradas: la Gobernación del Beni, además del Tribunal de Justicia Departamental, Alcaldía de Trinidad y entidades financieras.

En cuanto a los mercados, el Central, Seccional, San Vicente, Pompeya y Campesino atendieron las primeras horas, después cerraron sus puertas debido a la presencia de la 'policía cívica', cuyos miembros exigieron que respeten el paro en apoyo a los indígenas de la IX Marcha.

Por la tarde, entre las 16:00 y 17:00 horas, la actividad en el centro y los barrios volvió a la normalidad más que todo, la comercial, además los buses de transporte interdepartamental salieron normalmente con destino a la ciudad de Santa Cruz desde las 17:30.

Si bien no se presentaron incidentes como en otras ocasiones, no faltó la diferencia de criterios entre los que respaldan el paro en apoyo a los indígenas y los que consideraron que la medida lo único que hacía es perjudicar porque una región como el Beni necesita trabajar para concretar beneficios.

FOTOS LPB

EL PARO CÍVICO FUE MAYORMENTE ACATADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL.

FOTOS LPB

INSTITUCIONES COMO LA GOBERNACIÓN, MANTUVIERON SUS PUERTAS CERRADAS, AYER.

Sobre la medida ejecutada ayer, el presidente en ejercicio del Comité Cívico del Beni, Ignacio Ribera Melgar, expresó su conformidad con la respuesta de la ciudadanía en el paro convocado en apoyo a los indígenas de la IX Marcha que defiende el TIPNIS.

"Este paro cívico departamental se llevó adelante con total normalidad, si bien no llegó a ser acatado al 100% como esperábamos, en la capital Trinidad fue bastante fuerte y se procedió al cierre de las oficinas desde las siete de la mañana", aseguró Ribera.

Respecto al trabajo de algunas entidades del nivel central, el dirigente manifestó que se habló para que cesen sus actividades este martes, porque la entidad cívica había declarado un paro departamental.

"Fuimos a las instituciones del gobierno central para explicarles la situación respecto al paro, para lo cual hablamos amigablemente con los responsables y posteriormente han procedido al desalojo de esas instituciones y ellos mismos cerraban sus puertas" explicó.

Sobre la situación en las provincias, el dirigente cívico sostuvo que el paro se llevó adelante con el cierre de las principales instituciones públicas y privadas.

MAS

Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Alex Ferrier, ayer en conferencia de prensa calificó de 'político' el paro del ente cívico departamental.

"El Beni necesita otro tipo de acción, otro tipo de reclamos. Aquí mismo vemos en nuestra propia ciudad capital esta situación, vemos plazas que se están construyendo de parte del municipio de Trinidad cuatro, cinco años y dónde están los que hacen bloqueo", dijo tras cuestionar la decisión del Comité Cívico del Beni.

Agregó que el ente cívico departamental no acompaña la fiscalización a las instituciones pese a que existen denuncias de irregularidades, "nadie hace pronunciamientos menos de los que dicen representar a la entidad moral del Beni".

Entre tanto, el asambleísta por la provincia Ballivián, Heriberto Cazorla, dijo que el paro cívico de este martes, sólo buscaba intereses particulares. Alegó que la medida no fue contundente.

Dijo que la jornada de ayer se pudo evidenciar que el Comité Cívico del Beni no tiene poder de convocatoria, "no hay paro, es un paro esporádico; esto demuestra que los benianos se dan cuenta que la medida sólo está perjudicando al Departamento".

El asambleísta vinculó el paro con una supuesta movilización de la derecha que pretende confundir a la población arrogándose una lucha que "no les pertenece"

"Consideramos que el Comité Cívico no ha tenido poder de convocatoria, la COD, tampoco; esto demuestra que los dirigentes no representan al Departamento, a los movimientos sociales", dijo.

Asimismo, aseveró que la medida es un serio perjuicio para la población, sobre todo a aquella que subsiste de su trabajo diario. Por esto criticó que se impida –bajo presión- circular libremente por la ciudad, "no puede ser que se coloquen alambres en las calles en vista que no hay personas que compartan el paro, tratando de obligarlos a no circular".

CABILDO INDÍGENAL

El Cabildo Indigenal a través de las parcialidades entre músicos, mayordomos y autoridades elegidas por usos y costumbres, se adhirieron al paro cívico por considerar que el Gobierno nacional –recientemente- cometió un abuso arrojando agua y gasificando a los marchistas que hacían vigilia en la Sede de Gobierno.

El corregidor del Cabildo, Luís Tamo Cayuba, expresó que vieron con impotencia y rabia como sus hermanos corrían de un lado para otro para escapar del agua y el gas en el momento de la intervención policial, al extremo que no se respetó a los niños y ancianos que descansaban después de seguidas jornadas de reclamo.

Manifestó que desde la distancia se mantendrán unidos para continuar la lucha de no permitir la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS, aunque un sector de indígenas se haya identificado 'de frente' con el Gobierno, sin tomar en cuenta el perjuicio que representará para las nuevas generaciones esta vía.

Escasa repercusión de paro cívico en Riberalta

APOYO. *Sólo las entidades bancarias cerraron sus puertas al comenzar la mañana en atención a los instructivos desde la capital.*

FOTO ARCHIVO

LAS ACTIVIDADES EN RIBERALTA, PRÁCTICAMENTE FUERON NORMALES, A EXCEPCIÓN DE LAS ENTIDADES BANCARIAS.

POCA PARTICIPACIÓN

Los dirigentes cívicos locales comunicaron que no se dispuso el acatamiento del paro debido a la falta de comunicación de la entidad matriz. Analistas locales señalaron que el fracaso del paro en esta ciudad se debió, esencialmente, a que los pueblos indígenas de la región no participan en la Novena Marcha y no sufrieron la represión gubernamental, a diferencia de lo sucedido el pasado año en Chaparina. En aquella oportunidad todas las instituciones locales realizaron masivas marchas de protesta en contra del Gobierno y en defensa de los indígenas amazónicos.

Escasa repercusión tuvo en Riberalta el paro de 24 horas dispuesto por el Comité Cívico del Beni, en apoyo a los marchistas indígenas que se encuentran en la sede de gobierno reclamando diálogo para la atención de sus demandas.

Sólo las entidades bancarias cerraron sus puertas al comenzar la mañana en atención a los instructivos llegados desde la capital beniana, sin embargo muchas personas que aguardaban realizar algún trámite de dinero expresaron su protesta por este paro y señalaron que los perjuicios son evidentes en el pago de créditos, cobro de cheques, compra de combustible y otras necesidades.

Cerca al medio día la Subgobernación de Vaca Díez suspendió actividades por solicitud de los dirigentes cívicos departamentales, pero se mantuvo inalterable la jornada en las beneficiadoras de almendra, aserraderos, puertos, Terminal terrestre, transporte, aeropuerto, establecimientos educativos, municipio y otras dependencias públicas y privadas.

Los dirigentes cívicos locales comunicaron que no se dispuso el acatamiento del paro debido a la falta de comunicación de la entidad matriz, además de no haber participado en ninguna consultiva convocada al efecto.

Analistas locales señalaron que el fracaso del paro en esta ciudad se debió, esencialmente, a que los pueblos indígenas de la región no participan en la Novena Marcha y no sufrieron la represión gubernamental, a diferencia de lo sucedido el pasado año en Chaparina. En aquella oportunidad todas las instituciones locales cerraron filas en torno a la Central Indígena Amazónica y realizaron masivas marchas de protesta en contra del Gobierno.

Inician mejoras de camino a San Javier

La Dirección de Desarrollo Vial dependiente de la Gobernación del Beni en coordinación con la Fuerza Binacional y la ADEMAF - Beni, el lunes iniciaron trabajos de mejoramiento de caminos en la comunidad de San Javier, los cuales concluirán en 6 días.

El ejecutivo de la Federación de Transportistas del Beni, Isidro Gonzales, dijo que la institución que representa es el brazo operativo del control social para que los trabajos se realicen en todo el Beni considerando la actual situación de los caminos.

Gonzales, destacó el valor humano y esfuerzo de la Fuerza Binacional en la ejecución de trabajos que en esta oportunidad se beneficiará la comunidad de San Pedro con conexión San Ramón, San Joaquín. Asimismo agradeció la buena predisposición de la Directora de la ADEMAF porque gracias a esa voluntad política se concretan obras de desarrollo en todo el Beni.

FOTO LPB

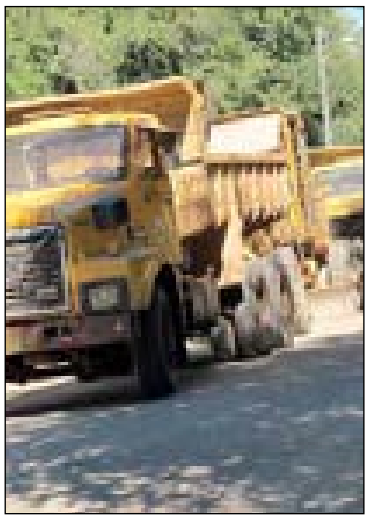

INICIAN TRABAJOS DE MEJORAMIENTO VIAL EN SAN JAVIER.

FIRMAN CONTRATO

San Ignacio se beneficiará con Plan de Vivienda Social

El Plan de Vivienda Social que ejecuta el Gobierno nacional se está extendiendo en todo el Departamento. Este lunes se realizó la firma del contrato con la institución financiera que será la intermediaria del financiamiento para que en el plazo de 10 días se haga el primer desembolso.

La empresa 'Alfa y Omega' fue la adjudicataria de la obra que tiene un costo de Bs11.291.000 para la construcción 161 unidades habitacionales en la urbanización San Antonio, para apoyar a familias de escasos recursos económicos que no tienen un techo propio.

El gerente de 'Alfa y Omega', Arq. Fernando Abularach, explicó que a partir del primer desembolso corre el tiempo de ejecución hasta su culminación programado a 8 meses, sin embargo se está tomando en cuenta las condiciones del tiempo y el aprovisionamiento de material por lo que puede ampliarse el tiempo de entrega.

Precisó que cada vivienda tiene una superficie de 62 metros cuadrados con techo de teja colonial, piso cerámica y un revestimiento total de muro en cuanto a la parte exterior, cualidad habitacional que beneficiará a muchas familias de manera directa e indirecta, tanto en el suministro de material como en la mano de obra.

Expresó que el monto económico que implica el financiamiento de las viviendas generará un impacto enorme en la población, considerando que son recursos se quedarán en la población porque el material y la mano de obra será local, de esta manera se generaría un efecto multiplicador enorme.

FOTO LPB

MIEMBROS DEL CONTROL SOCIAL Y LA EMPRESA QUE CONSTRUIRÁ LAS VIVIENDAS.

CIDOB: Melva Hurtado reemplaza a Adolfo Chávez

PRESIDENCIA. *Hurtado, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas de Beni (CMIB), recibió apoyo para dirigir la CIDOB en la GANPI que sesionó en Santa Cruz.*

FOTO ARCHIVO

LA BENIANA MELVA HURTADO JUNTO AL PRESIDENTE EVO MORALES.

Santa Cruz (ANF-ABI).- *La beniana Melva Hurtado fue elegida este martes para reemplazar a Adolfo Chávez en la presidencia de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).*

Hurtado, presidenta de la Central de Mujeres Indígenas de Beni (CMIB), recibió apoyo para dirigir la CIDOB en la Gran Asamblea Nacional de los Pueblos Indígenas (GANPI) que sesionó en un coliseo deportivo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La GANPI contó con la presencia de delegados del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), y las subcentrales del TIPNIS y Sécure.

"Tengo la misión de unir a la familia indígena", dijo Melva Hurtado a poco de ser elegida, mientras los allegados a Adolfo Chávez identificaron al gobierno de haber organizado en tiempo récord la asamblea nacional GANPI 2012. Varios integrantes de la columna de la novena marcha que este martes se desmovilizó en La Paz optaron por realizar una vigilia de la sede de la CIDOB para impedir el ingreso de Melva Hurtado.

El grupo de seguidores de Adolfo Chávez, quien tenía mandato hasta 2015, anunciaron que en las próximas horas llegarán desde La Paz para reforzar la vigilia en la CIDOB.

Por su parte, el nuevo vicepresidente de esa organización indígena, Lucio Ayala, expresó su agradecimiento por la designación e indicó que realizará una reunión de coordinación con el nuevo Directorio y posteriormente convocará a una asamblea nacional.

"Hay que buscar la unidad en primer lugar, buscar el desarrollo y defender los derechos de todos los pueblos indígenas", subrayó al indicar que Adolfo Chávez debe respetar la decisión del pueblo.

La nueva directiva de la CIDOB está conformada por: Melva Hurtado, como presidenta; Lucio Ayala, Vicepresidente; Mónica Urubicha, Secretaria de Consulta y Participación; José Nicaneral, Secretario de Recursos Naturales; Einar Raldes, Comunicación; Manuel Contrearpo, de Salud y Medicina Tradicional; y Miguel Tatinad, Secretario de Educación Intercultural, Intracultural y Plurilingüe, entre otros.

La nueva presidenta de la CIDOB, consultada sobre la situación del ex presidente de esa organización, Adolfo Chávez, consideró que debe dejar de hacer política y respetar la elección de una nueva Directiva.

"El tema político lo vamos a dejar para otro momento", complementó.

La GANPI se realizó en el coliseo de la Villa Primero de Mayo de la ciudad de Santa Cruz desde el pasado lunes.

DIRECTIVA DE HURTADO

La nueva directiva de la CIDOB está conformada por: Melva Hurtado, como presidenta; Lucio Ayala, Vicepresidente; Mónica Urubicha, Secretaria de Consulta y Participación; José Nicaneral, Secretario de Recursos Naturales; Einar Raldes, Comunicación; Manuel Contrearpo, de Salud y Medicina Tradicional; y Miguel Tatinad, Secretario de Educación Intercultural, Intracultural y Plurilingüe, entre otros. Hurtado consultada sobre Chávez, consideró que debe dejar de hacer política y respetar la elección de una nueva Directiva.

Impulsan pesquisa de reportaje en Veja

Santa Cruz (ANF).- El presidente de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, el diputado Moisés Salces (CN), presentó este martes un memorial a la Fiscalía de Distrito de Santa Cruz para que inicie una investigación sobre la publicación de la revista brasileña Veja.

"Queremos una investigación transparente y ojalá el Ministerio Público la pueda realizar, es su trabajo y es su obligación, ya debería haber actuado de oficio y hacer una investigación", anunció el legislador.

El asambleísta exigió a la Fiscalía que inicie las pesquisas correspondientes, pues estas supuestas revelaciones de la revista están atentando contra la dignidad del pueblo boliviano.

Según Veja, el ministro Juan Ramón Quintana y la directora regiona de ADEMAF, Jessica Jordan supuestamente se reunieron el 2010 con Dorado en su domicilio ubicado en la ciudad de Santa Cruz.

FOTO ARCHIVO

PRESIDENTE DE BRIGADA PARLAMENTARIA CRUCEÑA, EL DIPUTADO MOISÉS SALCES.

Congelarán los fondos de vinculados al terrorismo

La Paz (ANF).- El pleno de la Cámara de Senadores sancionó la noche de este martes la Ley de Régimen de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas con Acciones de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo.

La norma fue aprobada en sus estaciones en grande y en detalle sin modificaciones con relación al documento que fue remitido por la Cámara de Diputados, el pasado 31 de mayo, informó la presidenta de la Comisión de Justicia Plural de la Cámara Alta, Sandra Soriano (MAS).

"En sus estaciones en grande y en detalle ha sido aprobada esta Ley que permitirá regular el congelamiento preventivo de los fondos y otros activos de las personas naturales o jurídicas vinculadas al terrorismo y al financiamiento del terrorismo", explicó la legisladora a la *ANF.*

La Ley tiene el objetivo de regular el congelamiento preventivo de estos fondos de las personas cuyos nombres estén consignados en las listas públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o requerimientos de países, en el marco de la cooperación internacional.

> La norma fue aprobada en sus estaciones en grande y en detalle sin modificaciones con relación al documento que fue remitido por la Cámara de Diputados.

El congelamientos de los fondos y otros activos de la persona que se encuentra consignada en estas listas le prohibirá "transferir, convertir, disponer o trasladar" durante el plazo de vigencia de la medida dispuesta, señala la Ley.

De acuerdo al artículo 3 de la norma se entenderá como "fondos y otros activos a los bienes de cualquier tipo, sean tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, independientemente de la forma en que se hubieran adquirido, incluidos documentos o instrumentos, sea cual fuere su tipo, carácter o naturaleza".

Auditan adjudicación de planta Río Grande

DESDE OCTUBRE. *Los resultados de la auditoría "pasarán a la Contraloría General del Estado para su supervisión", según el titular de YPFB.*

FOTO YPFB

CARLOS VILLEGAS, PRESIDENTE DE YPFB, EN CONFERENCIA EN SANTA CRUZ.

La Paz (ANF).- *La adjudicación y construcción de la planta separadora de licuables Río Grande es auditada desde octubre, aseguró, este martes, el presidente interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas.*

"Los resultados tendremos de aquí a un mes", anunció enfático el ejecutivo de la petrolera al insistir en que "todo el proceso", desde la planificación hasta la construcción "está en auditoría especial".

Agustín Ugarte en sus declaraciones a la fiscalía asegura que recogió 100.000 bolivianos, equivalente a cerca de 13.000 dólares, en enero del año pasado. Justamente, a los pocos días de la adjudicación de la planta a AESA. Pues, el anuncio fue realizado el 28 de diciembre del 2010.

TOMAN DECISIONES

Además, Villegas detalló que "las decisiones de todos los proyectos y principalmente las plantas de separación de Río Grande y Gran Chaco, además de tener un seguimiento de la Dirección Nacional de Auditoría de la estatal petrolera, se toman en el Directorio de YPFB", recordando que esta instancia está integrada por representantes de los Ministerios de la Presidencia, Economía, Planificación del Desarrollo e Hidrocarburos, además de los delegados de Santa Cruz, Tarija, Cochabamba y Chuquisaca.

La construcción y supervisión de la planta Río Grande, en Santa Cruz, tiene un costo de 163,96 millones de dólares. La argentina Astra Evangelista SA (AESA) se adjudicó la instalación de la planta separadora de licuables por 159,46 millones, el precio referencial fue fijado en 160 millones, de acuerdo con datos oficiales.

En tanto que la supervisión está a cargo de Bolivia Petróleo y Gas Consultores (BOLPEGAS) por 4,50 millones de dólares.

Los resultados de la auditoría "pasarán a la Contraloría General del Estado para su supervisión", aseguró el Presidente de YPFB al indicar que "asimismo, enviaremos al Ministerio de Hidrocarburos".

Villegas realizó estas afirmaciones este martes, en conferencia de prensa en Santa Cruz, en la que se refirió a los procesos judiciales, destitución y detención del ex gerente Nacional de Plantas de Separación de Líquidos, Gerson Rojas Terán, y del funcionario Agustín Ugarte Méndez.

"Quiero ratificar que YPFB está interesada en la búsqueda de la verdad", por lo tanto, "la investigación debe continuar su curso hasta las últimas consecuencias".

Hasta el momento se ha establecido que en las cajas de seguridad alquiladas por Rojas y Ugarte se había guardado cerca de medio millón de dólares, cuando el sueldo mensual que percibían estos funcionarios estaba alrededor de 15.000 bolivianos.

ABRE PUERTAS

Por otro lado, el Presidente de la petrolera estatal aseguró que la empresa "ha solicitado y va a solicitar una auditoría como siempre se realiza", indicando que "la Contraloría General del Estado Plurinacional realiza auditorías permanentes de todos los procesos".

También, el "Ministerio de Transparencia realiza las pesquisas correspondientes, por lo tanto YPFB abre sus puertas a las instituciones encargadas de supervisión para que fiscalicen todos los actos que realizamos", remarcó Villegas.

Elaborarán decreto para nacionalizar Mallku Khota

La Paz (ANF).- El Gobierno y los comunarios de Mallku Khota acordaron este martes conformar una comisión técnica que trabajará en un Decreto Supremo destinado a la nacionalización de la mina, actualmente operada por una subsidiaria de la canadiense South American Silver.

El acuerdo, consta de seis puntos, donde además se destaca el compromiso de los comunarios de no volver a enfrentarse como ocurrió días atrás.

"Estos recursos naturales son del Estado, por tanto del pueblo boliviano, y va a ser la exploración, explotación del Gobierno nacional con la participación de los comunarios de esa zona, eso hemos acordado", informó el presidente Evo Morales, sobre el primer punto de este acuerdo.

El segundo punto del acuerdo establece la suspensión de actividades de exploración, prospección y todas las formas de explotación de los minerales de este yacimiento.

FOTO ABI

EL PRESIDENTE EVO MORALES Y COMUNARIOS DE MALLKU KHOTA.

Jubilados pueden cobrar rentas en el Banco Unión

La Paz (ANF).- Con la habilitación del último jubilado y/o rentista, concluyó el proceso de incorporación de 110.717 beneficiarios a la nueva Modalidad de Pago sin la obligatoriedad de la Presentación de la Papeleta de Pago y a sola presentación de la Cédula de Identidad (CI), previo registro biométrico, y –para quienes realizaron el primer cobro– el Talón de Habilitación del mes anterior emitido por el Banco de la Unión, entidad oficial que se encarga de los pagos en todo el país.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informó oficialmente que, con esta nueva forma de pago, se busca reducir las filas -en muchas ocasiones bajo la lluvia y en temperaturas invernales- de todas las personas de la tercera edad a las puertas de los puntos externos de pago, ubicados en las federaciones de rentistas y en el SENASIR, donde los jubilados debían recoger la papeleta impresa para después poder cobrar la pensión mensual en las agencias del Banco Unión.

> En el momento de retirar el pago, cada uno de los jubilados recibe la boleta impresa del mes correspondiente y el Talón de Habilitación para el siguiente cobro.

Sin embargo, por un tiempo más se mantendrán los puntos de entrega en las federaciones, puesto que muchos jubilados consideran que los mismos se constituyen en centros de encuentro de amigos y colegas adultos mayores que rememoran sus días laborales.

La nueva Modalidad de Pago significa que no es necesaria la Presentación de la Papeleta y se optimizaron los tiempos de pago de las rentas y se eliminó potenciales focos de atracción de delincuentes que acechaban a los jubilados en la filas.

Indígenas abandonan La Paz pero 'resistirán' en el TIPNIS

CANSADOS. *62 días de caminata y dos semanas de vigilia en las calles paceñas no bastaron para un diálogo con el presidente Evo Morales, quien optó por no recibir a la columna.*

FOTO FREDDY ZARCO

LOS INDÍGENAS DEL TIPNIS RETORNAN A SU TERRITORIO. DEFENDERÁN SU POSICIÓN EN EL TIPNIS.

RETORNO A CASA

Los indígenas que durante dos semanas permanecieron en La Paz emprendían la tarde del martes el retorno a casa. "La lucha continuará en nuestro territorio", reiteró Bertha Bejarano, presidenta de la novena marcha indígena, y lamentó la negativa del gobierno al diálogo y la llamada consulta previa que se iniciará el 29 de julio en las 63 comunidades indígenas. También confirmó que varios dirigentes de la novena marcha irán a Santa Cruz de la Sierra para la defensa de la sede de la CIDOB.

La Paz (ANF).- *La columna de la novena marcha indígena, cansados por la indiferencia y maltrato gubernamental, decidieron este martes abandonar la ciudad de La Paz y prometieron resistencia en el corazón del TIPNIS a la consulta previa para la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos que favorecería a los productores de coca del 'trópico' cochabambino y para articularía un nuevo eje geopolítico en el oriente de Bolivia.*

"El gobierno nos cercó y no permitió nuestro ingreso a la Plaza Murillo. Nosotros haremos lo mismo en el TIPNIS. Nadie entrará a nuestro Parque, antes tendrán que matarnos", advirtió Bertha Bejarano.

La mujer que presidió la novena marcha indígena, cargada de su décimo hijo, lloró pero reafirmó que la defensa del TIPNIS continuará "pese a la insensibilidad del presidente Evo Morales y sus ministros".

Un mitin en San Francisco puso fin a la movilización que cobró tres vidas (dos adultos y un bebé por resfrío). Además dejó una decena de heridos y constante hostigamiento de los leales al gobierno desde el paso por San Ignacio de Moxos, ingreso a Caranavi, y Challa en la travesía a La Paz.

Ni siquiera tuvieron paz en el ingreso a La Paz el 26 de junio porque el gobernador de La Paz, César Cocarico, organizó "una contramarcha" que obligó a caminar por otras avenidas y calles del barrio de Miraflores.

"La marcha sufrió el desprecio del gobierno y de la gente del Movimiento Al Socialismo", reflexionó Rafael Quispe, ex autoridad del CONAMAQ. "La lucha seguirá y no los abandonaremos porque el 29 de julio estaremos muchos en la defensa del corazón del TIPNIS", agregó.

Unos 62 días de caminata y dos semanas de vigilia en las calles paceñas no bastaron para un diálogo con el presidente Evo Morales, quien optó por no recibir a la columna de la novena marcha indígena en defensa de la reserva ecológica. Sus ministros se encargaron de desprestigiar a los líderes de la marcha.

Gigavisión, difundió el primer informe sobre el pasado de Bertha Bejarano, mujer que había sido detenida de abril a septiembre de 2007 en Brasil por llevar cápsulas de cocaína en su estómago. Bejarano admitió el hecho y pidió perdón al pueblo boliviano.

El gobierno no supo perdonar, atacó con fiereza a la mujer que es madre de diez hijos, ocho de ellos varones. Luego el objetivo fue Adolfo Chávez, ex aliado incondicional del gobierno de Evo Morales, al extremo de sufrir bofetadas en la terminal aérea de Sucre. "En menos que cante el gallo armaron un congreso para la caída de Adolfo", subrayó Fernando Vargas, quien no pudo estar en el arranque de la marcha por dengue.

El próximo objetivo de la columna de la novena marcha será impedir la consulta previa en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) que se programó del 29 de julio al 3 de septiembre.

Fernando Vargas, presidente de la Subcentral del TIPNIS, y uno de los líderes la novena marcha, explicó que el comité político aprobó elaborar una respuesta a la carta del ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, rechazando las condiciones impuestas por el gobierno.

"Este gobierno no tiene la mínima voluntad de un diálogo sincero y franco con el pueblo. Ha respondido diciendo de que son ellos quienes definen cuándo nos reunimos, entonces nosotros no vamos a permitir un manoseo y un maltrato a la marcha y al pueblo boliviano en su conjunto", dijo.

También se rechazó el pedido hecho por el gobierno para que en la reunión de los representantes de la columna de la novena marcha participe la nueva directiva de la CIDOB.

"Nosotros tenemos una estructura y una directiva a la cabeza de Adolfo Chávez y no es el gobierno el que nos va a decir: esta directiva es la que vale y ésta la que no vale. Al carajo sinceramente el gobierno porque no tiene capacidad para encarar y resolver los problemas de este país", agregó.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA

A LA OPINIÓN PÚBLICA

La Asociación Nacional de la Prensa en torno al Proyecto de ley de seguro de vida para trabajadores de la Prensa

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) lamenta la exclusión de propuestas y observaciones de fondo hechas oportunamente al proyecto de Ley de Seguro de Vida para Trabajadores de la Prensa, y considera inapropiada su aprobación sin el consenso deseable para una norma de amplio alcance en el ámbito de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados.

La ANP acudió a la reunión convocada por la referida Comisión con la mayor voluntad de apoyar la creación del seguro de vida para los trabajadores de la Prensa y en ese afán hizo observaciones de fondo a fin de excluir actos de discrecionalidad en la administración de los fondos y en la asignación de beneficios.

Tal como se destacara oportunamente, el universo de beneficiarios previsto en el Proyecto se expande de manera poco lógica e incluye a medios virtuales, comunitarios, en los cuales las cargas horario de trabajo, responsabilidades y riesgos difieren de aquellos donde el flujo de noticias es intenso.

Los alcances del proyecto, en su última versión, siguen imprecisos pues no se señala con precisión el objeto, motivo y propósito de la protección que promete. Los riesgos a que hace referencia son extremadamente generales. Los beneficios de un seguro como el proyectado deberían ser de alcance general sobre todo cuando son evidentes las condiciones de inseguridad ciudadana y no sólo privilegio de periodistas.

El Estado está obligado a ofrecer seguridad, bienestar y garantías a los más de 10 millones de habitantes del país, por igual. En materia de seguro, todo Estado debe apuntar a la universalidad, sin exclusiones de ninguna naturaleza. Por tanto, el Estado debe ser también financiador de un programa social con esos alcances.

En el proyecto aprobado por la Comisión, igual que en el original, no se considera que varios medios impresos del país asignan ya seguros de vida a sus trabajadores, lo que genera dudas sobre la efectividad del proyecto impulsado por el gobierno en beneficio del sector.

Cuando los beneficiarios representan a un número infinito, es imposible la creación de un fondo sólido y suficiente para atenderlos con eficiencia. Ese principio es elemental en la administración de fondos y la carga financiera que pretende aplicarse a los medios privados, aun siendo elevada y altamente onerosa para estos, no es suficiente garantía para su éxito.

La obligación de financiar un seguro de vida con una carga sólo para los medios legalmente establecidos, pero con beneficiarios en número infinito, representa un atropello y una forma de dificultar el trabajo de medios que no representan una fuente de fortuna o negocio de alta rentabilidad.

La administración de fondos de origen privado por una comisión como la prevista en el proyecto constituye, de hecho, una intervención estatal y abre, además, la posibilidad de hechos de corrupción similares a los ocurridos en el pasado y que son de amplio conocimiento.

Por esas consideraciones, la ANP pide a la Comisión Económica de la Cámara de Diputados se sirva incluir las sugerencias y observaciones hechas oportunamente a fin de lograr consenso en la preparación del proyecto.

La Paz, julio de 2012

Salame: colegios de abogados no son un "simple registro"

***RESPUESTA A FALLO**. Los entes colegiados del país le recuerdan al Tribunal Constitucional que su rol está ligado a la ética en el ejercicio profesional.*

FOTO ANF

SILVIA SALAME, DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS.

***Sucre (ANF).-** La presidenta del Colegio Nacional de Abogados, Silvia Salame, afirmó este martes que esa entidad no es solamente un "registro de profesionales", sino que es un ente que "además tiene que ver con la ética en el ejercicio profesional".*

Salame hizo esa afirmación a propósito del fallo con el que el Tribunal Constitucional declaró la abrogatoria formal del Decreto Supremo 0100 y del Decreto Ley 16793 de 19 de julio de 1979 referidos a la obligatoriedad de la filiación para el ejercicio profesional.

La dirigente del ente colegiado sostuvo, asimismo, que aquellos profesionales que optaron por registrarse en el Ministerio de Justicia podrían ser "recibidos" en los colegios departamentales, pues señaló que "el dinero nunca ha sido un óbice para ejercer la profesión de abogado".

No obstante, Salame recordó que los abogados colegiados, en el caso de Chuquisaca, estaban autorizados a funcionar desde el año 1901, y que en el mismo distrito se dictó otra norma aprobada el año 1909.

También explicó que luego de un Decreto Ley aprobado el año 1938 "se autoriza el ejercicio de la profesión de todo el país", instrumento que sería –dijo- elevado a rango de Ley poco tiempo después. El Decreto Supremo 0100, dictado el mes de abril de 2009, fue aplicado, según el Gobierno, debido a que los colegios de abogados ponían como requisito la inscripción obligatoria y "procedían al cobro de matrícula, cuotas mensuales y otras percepciones irregulares, impidiendo el libre ejercicio profesional de los abogados que no cumplían con dichos pagos". Paralelamente, el Tribunal Constitucional dejó sin efecto la aplicación del Decreto Ley 16793 de 19 de julio de 1979 mediante el cual se autorizaba la obligatoriedad de la filiación colegiada para el ejercicio de la profesión.

PROFESIONALES

Salame hizo esa afirmación a propósito del fallo con el que el Tribunal Constitucional declaró la abrogatoria formal del Decreto Supremo 0100 y del Decreto Ley 16793 de 19 de julio de 1979 referidos a la obligatoriedad de la filiación para el ejercicio profesional. No obstante, Salame recordó que los abogados colegiados, en el caso de Chuquisaca, estaban autorizados a funcionar desde el año 1901, y que en el mismo distrito se dictó otra norma aprobada el año 1909.

Publique aquí

Rompe Tari

ferbol53@yahoo.es Por: Fernando Díaz O. Cel. 674-19441

Publique aquí

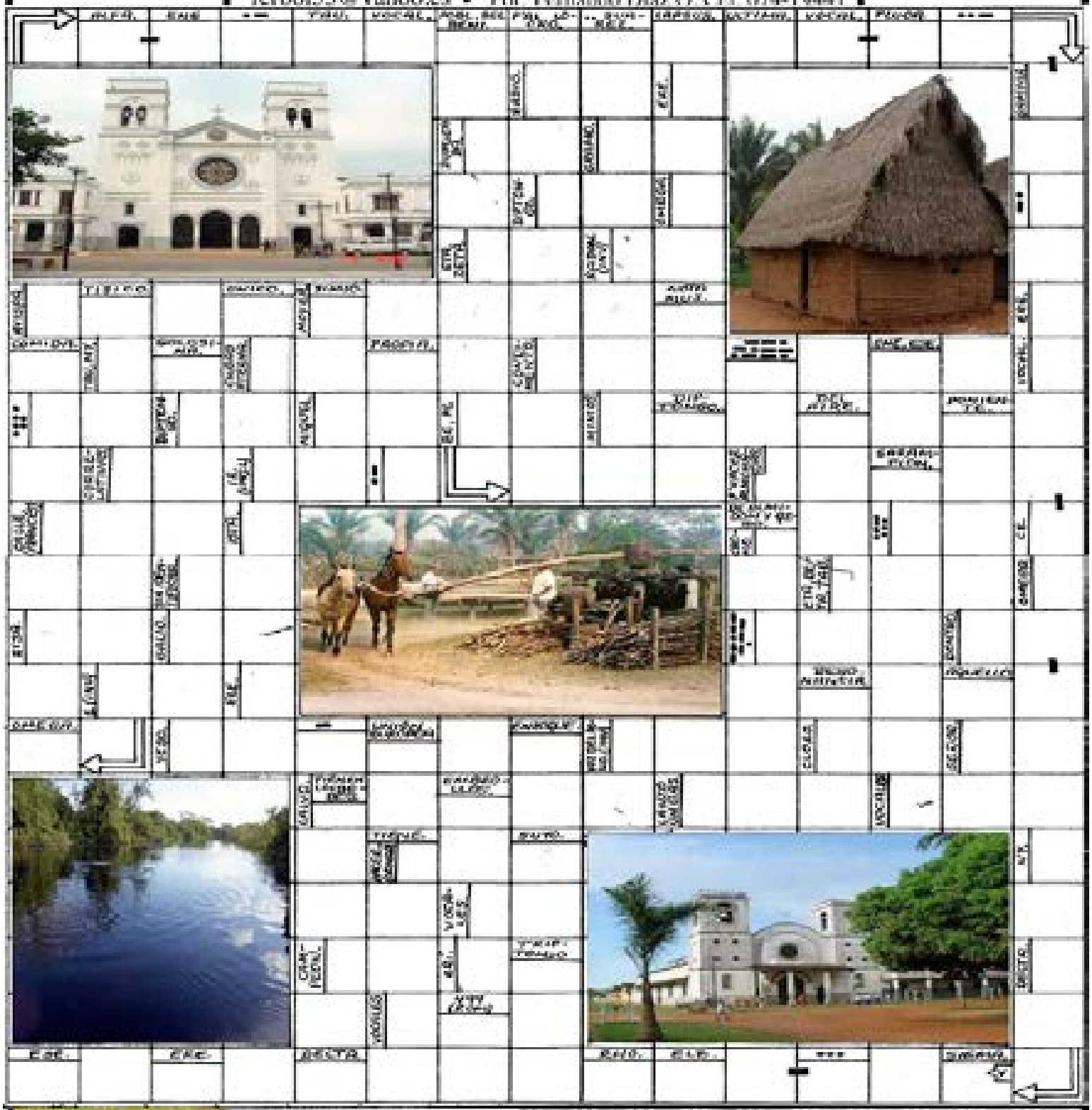

Nueva

Hamburguesa de Carne

FRIGOR RES

Así de rica, así de rápida.

Nombre: .....

.....

Ciudad: ..... C.I.: ..... Telf .....

GANADORA DEL ROMPETARI 06 DE JULIO DE 2012
KATERINE LOPEZ LIJERON
C.I. 5596452

PREMIO : Un paquete de 12 hamburguesa frigor.
NOTA: Presentar la solución hasta el día lunes 16 de Julio en las Of. de La Palabra del Beni.

Las fotos íntimas del príncipe Guillermo

TRAS BODA. *La revista australiana Woman's Day se ha encargado de publicar las esperadas fotografías, el programa matinal Today Show también las difundió.*

FOTO ARCHIVO

UNA DE LAS IMÁGENES DE LA FANTÁSTICA LUNA DE MIEL DE LA PAREJA EN LAS ISLAS SEYCHELLES.

Londres, Inglaterra (Europa Press).- *Más de un año después de la boda real, salieron a la luz las imágenes más secretas de la pareja: las de su fantástica luna de miel en las islas Seychelles.*

La revista australiana Woman's Day se ha encargado de publicar las esperadas fotografías y el programa matinal Today Show también las difundió.

En las codiciadas imágenes, el príncipe Guillermo y su esposa, Kate Middleton, aparecen disfrutando un relajante paseo, tomados de la mano y caminando por las playas de fina arena de las Seychelles.

PRIMERAS FOTOGRAFÍAS

Ha pasado más de un año desde que la pareja contrajo enlace, uno de los más importantes, de la realeza, en los últimos tiempos. Sin embargo, no ha sido hasta este momento que han aparecido las primeras fotografías de la espectacular luna de miel de los futuros monarcas de Gran Bretaña.

Ha pasado más de un año desde que la pareja contrajo enlace, uno de los más importantes, de la realeza, en los últimos tiempos. Sin embargo, no ha sido hasta este momento que han aparecido las primeras fotografías de la espectacular luna de miel de los futuros monarcas de Gran Bretaña.

Por el momento, no se conoció ningún comunicado oficial del Palacio de Buckingham.

Padre de Winehouse acude a espiritistas

FOTO ARCHIVO

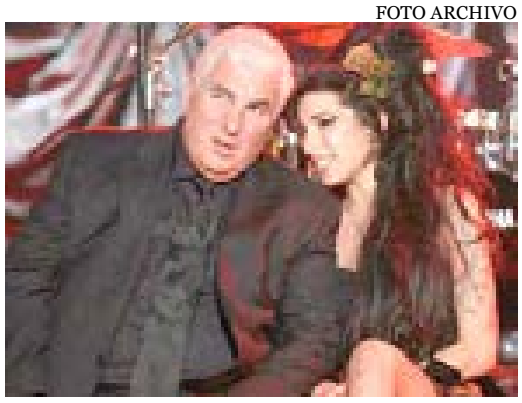

MITCH HA RECURRIDO A ESPIRITISTAS PARA CONTACTAR A SU HIJA MUERTA.

Londres, Inglaterra (EFE).- Mitch Winehouse confesó en una entrevista con el diario británico The Independent, que ha recurrido a espiritistas para contactar a su hija, fallecida en Londres el pasado julio.

"No quiero que la gente piense que soy un tonto engañado", declaró el hombre, que dijo que su verdadera motivación era saber si Amy seguía todavía por allí.

El padre de la cantante, creadora de éxitos como "Rehab" o "Back to Black", no ha revelado el contenido de las conversaciones, pero sí confirmó que su interlocutor ha sido un médium estadounidense al que el propio FBI recurre en determinados casos para ayudar a encontrar cuerpos de desaparecidos.

Mitch Winehouse publicó este mes Amy, My Daughter, unas memorias en honor a su hija cuya recaudación irá destinada a la Fundación Amy Winehouse, creada con el objetivo de dar apoyo a jóvenes con problemas.

Demi Lovato animará premios Teen Choice

FOTO AP PHOTO

LA EX ESTRELLA DE DISNEY SERÁ LA ANFITRIONA DE LA CEREMONIA DE PREMIOS.

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- La ex estrella de Disney será la anfitriona de la ceremonia de premios, que tendrá lugar el próximo 22 de julio. Estará lleno de celebridades juveniles, como Justin Bieber y Miley Cyrus.

La gala también signaría el regreso de la banda No Doubt, que adelantará temas de su nuevo disco en vivo, de acuerdo con información de The Hollywood Reporter. Carly Re Jepsen, Flo Rida, Josh Hutcheron y Lea Michele son otros de los invitados.

Aunque la reina de los Teen Choice Awards será Demi Lovato, quien no para de cosechar logros. No solo tendrá todos los ojos sobre ella el 22 de julio, sino que la estrella de 19 años también está acaparando la atención con el anuncio de que integrará el jurado de The X Factor.

X Factor: El enojo de Britney Spears

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- Britney Spears trabaja como jurado en el programa X Factor USA, donde tiene que calificar a los participantes que se acercan para demostrar sus dotes con la música.

Si bien la Princesa del Pop siempre es muy dulce con sus devoluciones, en la última grabación del programa se impactó tanto que tuvo que levantarse e irse.

El problema fue que uno de los concursantes interpretó un tema suyo y, al parecer, no es algo que le guste demasiado ni le cause mucha gracia. Si bien se trataba de un Drag Queen, no fue eso lo que le molestó, sino que, al parecer, según dijo Simon Cowell, "ella no es muy fanática de los tributos".

Sin embargo, cuando Spears volvió a su silla en el jurado le dio las gracias al participante: "Realmente respeto el tributo. Fue muy lindo".

Pero el chico no tuvo demasiada suerte con la devolución del resto de los famosos y además queda la duda si esa performance será incluida en uno de los programas.

POPULAR

Britney Jean Spears, conocida popularmente como Britney Spears, es una cantante de pop y dance estadounidense.

Pasó sus primeros años en Kentwood, Luisiana. Desde niña comenzó a actuar en roles de producciones teatrales y programas de televisión. Firmó con la discográfica Jive Records y lanzó su álbum debut ...Baby One More Time (1999), seguido de Oops!... I Did It Again (2000), estos rompieron récords de ventas y la establecieron como 'La Princesa del Pop' por los medios. Britney fue acreditada como influencia en la reactivación del pop adolescente a finales de la década de 1990.

A nivel mundial, Spears ha vendido más de 100 millones de álbumes, lo que le convierte en una de las artistas con más ventas en la historia.

FOTO ARCHIVO

SE ENOJO PORQUE UN CONCURSANTE INTERPRETÓ UN TEMA SUYO.

Zetas lavaban dinero en Bank of América

REVELADOR. *El sanguinario cártel de drogas mexicano depositaba las millonarias ganancias de sus inversiones en carreras de caballos, en EEUU.*

FOTO AP

JOSÉ TREVIÑO (CON SOMBRERO PUESTO), ES HERMANO DE UNO DE LOS LÍDERES DE LOS ZETAS.

Ciudad de México, México (Infobae.com).- La organización delictiva de Los Zetas empleaba cuentas de Bank of América con objeto de lavar el dinero que obtenía de sus inversiones en carreras de caballos en Estados Unidos, de acuerdo con el FBI, reveló ayer *The Wall Street Journal.*

Según difundió el periódico *The Wall Street Journal*, el FBI describió los presuntos vínculos entre la organización criminal y el segundo mayor banco de Estados Unidos, en un informe policial de 35 páginas presentado ante un tribunal de Dallas.

El agente Jason Preece detalló que el negocio de adquisición y venta de caballos era utilizado para lavar dinero de drogas que Los Zetas tenían en cuentas del banco.

"El objetivo final del operativo de lavado de dinero era proporcionar a José Treviño (*foto*) activos aparentemente legítimos comprados y mantenidos mediante fondos obtenidos de manera ilegal", estableció Preece en el documento.

Treviño, ciudadano estadounidense, es hermano de Miguel Ángel Treviño Morales, uno de los líderes de Los Zetas.

En el parte policial difundido por el *WSJ*, se describen una docena de transacciones efectuadas desde diciembre de 2009 en las que se depositaron o retiraron más de 1,5 millones de dólares.

El FBI, de todas formas, aclaró que el banco coopera en la investigación. "Contamos con protocolos contra el lavado de dinero que acatan los requisitos regulatorios y legales", dijo un vocero de Bank of América citado por el periódico estadounidense.

Treviño es un "hombre de familia" sin antecedentes penales, dijo Finn, el abogado de José Treviño. "Este caso tiene más que ver con los hermanos de mi cliente que con él", dijo.

GRUPO SANGUINARIO

Los Zetas nacieron como un grupo de soldados de élite retirados que ofrecían sus servicios como sicarios al cártel del Golfo. Con el correr de los años fueron creciendo, en número de integrantes y poder, hasta que se escindieron. La división supuso el comienzo de una sanguinaria lucha por el control del tráfico de droga en varias zonas del país. Además de Jalisco, controla los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, la mitad de Chihuahua, parte de Chiapas y San Luís Potosí, y diversas localidades de Durango, Oaxaca y Zacatecas.

Dudosa muerte de heredera de Tetra Pak

Londres, Inglaterra (EFE).- Eva Rausing, una de las mujeres más ricas del Reino Unido, fue hallada sin vida en su casa. Su marido, Hans Kristian Rausing, fue detenido, aunque no se dieron detalles de la investigación.

La mujer, de 48 años, fue encontrada el lunes cuando la policía registraba su lujosa residencia en el barrio Chelsea de Londres. Según Scotland Yard, el operativo se llevaba a cabo luego de que un hombre fuera detenido por posesión de drogas. Según *Daily Telegraph*, el arrestado era Hans Kristian Rausing, el heredero del imperio Tetra Pak.

La fuerza policial informó que inició una investigación sobre las causas de la muerte y que mantiene detenido, en una comisaría del sur de la capital británica, a un hombre de 49 años por su posible relación con el suceso. Es habitual que Scotland Yard no divulgue las identidades de los implicados en estos casos.

FOTO ARCHIVO

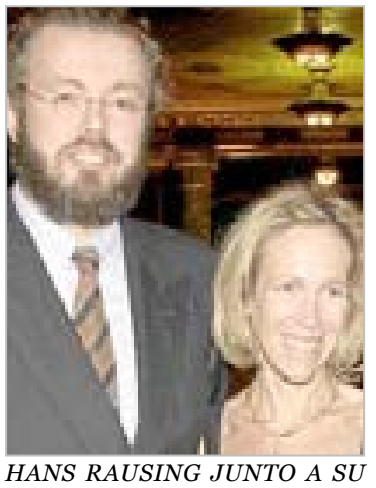

HANS RAUSING JUNTO A SU ESPOSA EVA RAUSING.

PESE A PROMESA

Rafael Correa coquetea con su eventual reelección

Quito, Ecuador (AFP).- *El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, que había prometido a su esposa dejar la política cuando finalizara su mandato, consideró "muy probable" que se presente para una segundo período en las elecciones de febrero de 2013.*

"Hay muchas probabilidades de que yo sea el candidato presidencial por (el movimiento oficialista) Alianza País, pero no está absolutamente nada definido", dijo Rafael Correa al canal privado *RTS*. Según indicó, la postulación dependerá de su partido y de una decisión personal.

El mandatario, cuya popularidad supera el 80% según un sondeo reciente, precisó: "Si vemos que soy el único o el que tiene muchas mayores probabilidades de llevar a la victoria este proyecto político, hay que asumir la responsabilidad".

FOTO ARCHIVO

RAFAEL CORREA JUNTO A SU ESPOSA E HIJAS.

Pese al apoyo que existe a su gobierno, el mandatario sostuvo que no se confía de sus eventuales rivales. "Cualquier persona puede hacer calor a Rafael Correa o al candidato de Alianza País".

"El mayor error que podríamos cometer es dormirnos en los laureles y creer que ya todo está ganado", señaló. "Siempre le insisto a nuestros coidearios: actuar como si no tuviéramos un solo voto".

Meses atrás, Correa manifestó que la candidatura debería anunciarse este mes de julio, pero en la entrevista del martes no aventuró ninguna fecha. Comentó, en cambio, que su movimiento trabaja en un programa por el que se definirán los aspirantes a la presidencia y la vicepresidencia.